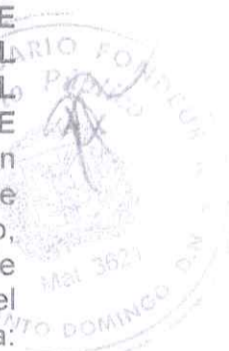


DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ
NOTARIO-PUBLICO

ACTO NÚMERO DIECISEIS (16)

FOLIOS 39-41

ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" (OFERTAS TÉCNICAS) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las diez horas y dieciséis minutos de la mañana (10:16 A.M.) de este día miércoles que contamos a quince (15) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), YO, **DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371 (cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud de la infrascripta, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica y **4.- LICENCIADA THALÍA GOLDBERG GARCÍA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0) Encargada de Planificación y Desarrollo; conjuntamente con la **LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDÁN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno ocho guion cero cero seis cero siete ocho cinco guion tres (018-0060785-3), Encargada del Departamento de

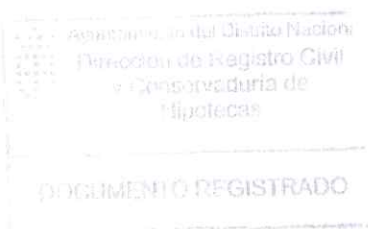


[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

MATRÍCULA REGISTRADA

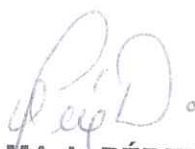
Licenciada Thalía Goldberg García
Encargada del Departamento de

Compras y Contrataciones; Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal técnico correspondiente, **SE INFORMA QUE EL LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS y LICENCIADA ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN** no estarán presentes en este proceso por asuntos de índole personal por lo que se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A"**, presentándose cuatro (4) oferentes: tres (3) virtuales y uno (1) virtual a través del portal transaccional del órgano rector; **1.- MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.**: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno dos cuatro cero dos nueve seis cuatro tres (124029643); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS); 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion siete seis nueve nueve cero siete guion seis (001-0769907-6) del Representante: Sr. Juan Carlos Muñoz Peralta; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) Copia de la nómina de Accionistas; 12) Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; **2.-PROVESOL, PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.**; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **PROVESOL, PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.**; 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno tres cero guion nueve ocho nueve tres seis dos (130-989362); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) (Vencido); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS); 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno seis seis cero ocho seis cero guion cinco (001-1660860-5) del Representante: Sr. Pedro Arquímedes Padilla Almonte; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) Copia de la nómina de Accionistas; 12) Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; **3.- COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno tres cero guion dos dos ocho seis nueve guion ocho (130-22869-8); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cédula de identidad y Electoral Número cero uno cero guion cero cero seis cuatro cinco cinco ocho guion ocho (010-0064558-8) del Representante: Sr. Wilman Humberto Pujos Sánchez; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) Copia de la nómina de Accionistas; 12) Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; **4.- LIMCOBA, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos en un original y dos copias siguientes a la oferta presentada por la empresa **LIMCOBA, S.R.L.**, 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno cero uno guion seis siete dos cinco seis guion dos (101-67256-2); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS); 7) Registro Mercantil (Vencido); 8) Copia Cédula de identidad y Electoral Número cero cero dos guion cero cero uno cero seis cuatro cuatro guion uno (002-0010644-1) del Representante: Sr. Tamaris Miguel Garcia Marcano; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) NO SE APORTO Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) NO SE APORTO Copia de la



nómina de Accionistas; 12) NO SE APORTO Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; por lo que, después de comprobar la **OFERTA TÉCNICA** contenida en el "SOBRE A", y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometida de manera virtual y presencial de **PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO**. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014; procediéndose a verificar los documentos legales de cada una y la oferta técnica, y en presencia de todos los presentes, se indicó que se someterán a los peritos para el examen pericial, de resultar con alguna insuficiencia se le comunicará a los oferentes, para que determinen si tienen que hacer alguna subsanación o la notificación de habilitación del oferente para abrir el sobre "B", el cual queda en manos de la Directora Jurídica, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas y dieciséis minutos de la mañana (11:16 A. M.) del día, mes y año arriba indicados, se dio por terminada la sesión y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe; -----

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**



LCDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ
Miembro


LCDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ
Miembro


LCDA. THALÍA GOLDBERG GARCÍA
Miembro


DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ
Notario Público.




Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil/Conservaduría de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 02/08/2022
Letra: DG-AC
Registro No.: 2022-40639
Documento: REGISTRO CIVILES
Peribiendo por derecho y honorario:
RD\$ 0.00
103